



INSTITUTO DE
ESTUDIOS
POLÍTICOS

PROYECTO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Informe sobre procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad

Grupo Focal # 3. Planeación participativa

Instituciones que gestionan y/o financian este proyecto:

Instituto de Estudios Políticos UNAB – Alcaldía de Bucaramanga – Fundación Corona –
Red Santandereana por la Transparencia – Comité de Transparencia por Santander.

Investigador principal:

MIGUEL JESÚS PARDO URIBE

Grupo de investigación en ciencia política

Co-Investigadores:

MARÍA EUGENIA BONILLA OVALLOS

Grupo de investigación en ciencia política

ELIANA ESMERALDA ZAMBRANO BECERRA

Grupo de investigación en ciencia política

NADIA JIMENA PÉREZ GUEVARA

Grupo de investigación instituciones políticas y opinión pública

MARÍA CAMILA BETANCOURT MORENO

Asesora Gobierno Abierto

Junio del 2022

Bucaramanga – Colombia

1. Presentación.

El presente documento sintetiza los resultados de los procesos de apropiación social del conocimiento realizados con los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, en el marco de la formulación de la política pública de transparencia del municipio de Bucaramanga.

En el desarrollo de este proyecto participan el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Fundación Corona, la Red Santandereana por la Transparencia, el Comité de Transparencia por Santander, la Alcaldía de Bucaramanga y sus Institutos Descentralizados.

2. Objetivo

Presentar los principales resultados obtenidos en los ejercicios de apropiación social del conocimiento para la recolección de insumos de la política pública de transparencia del municipio de Bucaramanga.

3. Metodología.

El presente proyecto se basa en el marco secuencial del ciclo de las políticas públicas, el cual permite el abordaje del proceso de las políticas públicas a partir de etapas o fases diferenciadas, para lo cual se tendrá en cuenta: una primera etapa de preparación, agenda y conformación del equipo de trabajo, una segunda etapa de diagnóstico de los ejes estratégicos de gobierno abierto y lucha contra la corrupción, una tercera etapa de formulación del componente estratégico, una cuarta etapa orientada a generar recomendaciones para la implementación de la política y finalmente la etapa de toma de decisiones en el que se busca brindar validez legal y formal a la política pública para su adopción administrativa.

En tal sentido, los espacios de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública se enmarcan en la etapa de diagnóstico, en la cual se definieron tres grupos de interés, a saber:

- Servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Empresarios.
- Sociedad civil.

El abordaje de los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, se realizó a través de la metodología de grupos focales, entendida como una técnica de recolección de datos de corte participativo y cualitativo, en la que se selecciona un grupo de personas a partir de ciertas características homogéneas para tratar un tema particular. Para tal fin, se definieron los siguientes temas:

Eje Gobierno Abierto	Eje lucha contra la corrupción
<ul style="list-style-type: none">- Grupo focal 1. Gobierno en línea y datos abiertos.- Grupo focal 2. Rendición de cuentas y control social.- Grupo Focal 3. Planeación participativa.- Grupo focal 4. Experiencias de innovación pública	<ul style="list-style-type: none">- Grupo focal 5. Talento Humano meritocracia e integridad.- Grupo focal 6. Contratación pública- Grupo focal 7. Transparencia- Grupo Focal 8. Procesos sancionatorios

Adicionalmente se realizó en conjunto con el equipo político de formulación de la política pública de transparencia de la Alcaldía de Bucaramanga, un mapeo de actores, que permitió identificar a los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, encargados de liderar desde diferentes Secretarías y dependencias cada uno de los temas seleccionados. Como resultado de lo anterior se logró la participación de las siguientes personas:

Participantes grupo focal – Planeación Participativa:

- Ana Carolina Toledo – Contratista – Secretaría Administrativa
- Laura Esther Moreno Rojas – Profesional Carrera Administrativa – Secretaría Administrativa
- Jennifer Y. Arias – Contratista – Secretaría Desarrollo Social
- Pedro Elías Zorro Monsalve – Contratista – Unidad Técnica de Servicios Públicos
- Erika Rocío Rueda León – Profesional Especializada – Secretaría de Planeación
- Marlyn Prada Jaimes – Contratista – Secretaría de Planeación
- Juan Carlos Cifuentes – Contratista – Departamento Administrativo de Espacio Público
- Osmar Hernando Duarte Pardo – Contratista – Secretaría Jurídica
- Camilo Euclides Quiñonez Avendaño – Subsecretario – Secretaría Jurídica
- Laura Oliveros – Profesional Universitario – Despacho Alcalde
- Mary Peña O. – Contratista – Secretaría Jurídica

Finalmente, una vez realizada cada una de las sesiones de grupos focales, el grupo de investigadores participantes en el proyecto, se reunía con el fin de compartir las impresiones y reflexiones más relevantes y construir de manera conjunta una matriz de análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (matriz DOFA).

4. Resultados obtenidos.

4.1. Fortalezas

- La participación ciudadana es reconocida como un elemento fundamental en los procesos que realiza la entidad, en tal sentido se promueven ejercicios de planeación participativa, actividades de socialización y promoción y conformación de espacios de articulación y coordinación con la sociedad civil.
- Existe una preocupación por implementar acciones participativas, por parte de todos los niveles jerárquicos de la administración.

4.2. Debilidades

- Falta definir mecanismos de evaluación sobre la toma de decisiones basadas en ejercicios de participación ciudadana.
- La percepción de los servidores públicos con relación a la apertura de ejercicios de rendición de cuentas es positiva. En general los servidores consideran que la rendición de cuentas permite generar mayor confianza entre la ciudadanía y el gobierno y que permite recibir y tramitar inconformidades de una manera más eficaz.
- Se identifican dificultades en el proceso de planeación de las estrategias de comunicación y los procesos de convocatoria a los ejercicios de participación. Los canales de comunicación de

la Alcaldía no son efectivos, los niveles de participación ciudadana son bajos, existe desconfianza por parte de la ciudadanía porque se tiende a pensar que no van a ser escuchados y que sus opiniones no tienen impacto en las decisiones de la Alcaldía, el interés a participar por parte de la ciudadanía está mediado por una lógica clientelista, lo que afecta la implementación de estrategias de movilización ciudadana y control social.

- Existen diversas acciones y espacios de participación ciudadana, pero se carece de una dirección que unifique criterios y lineamientos para la implementación de enfoques diferenciales, acción sin daño, metodologías participativas y sistematización de experiencias.
- No se evidencian acciones de evaluación, sistematización, análisis y seguimiento a los procesos de participación, control social y/o rendición de cuentas que realiza la entidad.

4.3. Oportunidades

- La Secretaria de Desarrollo Social cuenta con equipos interdisciplinarios y talento humano con experiencia e idoneidad en la implementación de estrategias de participación ciudadana, este aspecto puede ser aprovechado para fortalecer los procesos de participación que se realizan en otras dependencias de la entidad.
- Una buena práctica identificada es la realización de ferias institucionales, las cuales son actividades de atención, información y promoción sobre la oferta de servicios de la Alcaldía, que se realizan de forma itinerante en diferentes barrios de la ciudad y que tienen un enfoque lúdico y recreativo. Estas actividades han sido bien recibidas por parte de la ciudadanía y de los servidores públicos, ya que promueve la descentralización de los servicios de atención ciudadana, y ayuda a restablecer relaciones de confianza entre el gobierno local y la ciudadanía.
- Otra buena práctica identificada tiene que ver con el ejercicio de rendición de cuentas realizado por la entidad durante el año 2021, en la cual se programaron actividades en cada una de las comunas de la ciudad, en donde el Alcalde en conjunto con los Secretarios de despacho y Directores de los institutos descentralizados exponían de manera abierta ante la comunidad, los principales resultados y el avance de las metas y proyectos de desarrollo, y donde la ciudadanía tenía la posibilidad de interactuar y realizar preguntas de manera directa. Este ejercicio de rendición de cuentas permitió ampliar la participación de la ciudadanía, a la vez que se identificaron nuevos escenarios y nuevas formas de comunicación e interacción entre el gobierno y la comunidad. Así mismo propicio un análisis y definición de temas de mayor interés de acuerdo a cada uno de las comunas priorizadas.

4.4. Amenazas

- Baja incidencia de participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Falta de apropiación ciudadana de los diferentes ejercicios de participación ciudadana

5. Anexos

AYÚDANOS A CREAR LA Política pública de Transparencia

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022

AYÚDANOS A CREAR LA Política pública de Transparencia

Si eres servidor público o haces parte de grupos económicos y universidades, te invitamos a participar y apoyar las ideas por una Bucaramanga más transparente.

Reserva y conoce el cronograma de actividades. >>

El cronograma detallado de las actividades se encuentra en el sitio web de la Corporación.

Miércoles 30 de marzo 8:00 a 10:00 a.m.	Sala de Gobierno - piso 5 / Grupo focal Datos abiertos y gobierno en línea.
Miércoles 30 de marzo 2:00 a 04:00 p.m.	Sala de Gobierno - piso 5 / Grupo focal Acceso a información pública, rendición de cuentas y control social.
Jueves 31 de marzo 10:00 a.m. a 12:00 m.	Piso 6 Alcaldía / Grupo focal - Planeación
Jueves 31 de marzo 2:00 a 4:00 p.m.	Piso 6 Alcaldía / Grupo focal - Gestión documental y gestión del conocimiento
Viernes 1 de abril 10:00 a.m. a 12:00 m.	Sala de Gobierno - piso 5 / Grupo focal Participación e innovación
Lunes 4 de abril 2:00 a 4:00 p.m.	UNAS - Espacio de participación con Empresas.

BGA 400 **BUARAMANGA**

BGA 400 **BUARAMANGA**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN **SECRETARÍA DE ECONOMÍA** **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

AYÚDANOS A CREAR LA Política pública de Transparencia

Si eres servidor público o haces parte de grupos económicos y universidades, te invitamos a participar y apoyar las ideas por una Bucaramanga más transparente.

Jueves 31 de marzo | 10:00 a.m. a 12:00 m. | Piso 6 Alcaldía / Grupo focal - Planeación

BGA 400 **BUARAMANGA**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN **SECRETARÍA DE ECONOMÍA** **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

OPORTUNIDAD

N.º	SE	TE	COTZ	PUNTO SOL	E. COG	PUNTO PUN	E. COG	TEMA	Pública	Privada	de	Transparencia
1542			X						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Verificar los datos de los campos de texto en el formulario de oportunidad y en el sistema de información de oportunidad.

N.º	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	SITUACIÓN					PROCESAMIENTO DE LA SOLICITUD	FECHA DE ENTREGA	COMPROBACIONES	OBSERVACIONES
			EN	EN	EN	EN	EN				
1	ANA LINDA GARCIA	CONTADOR X									
2	WILSON E. WAGNER Y	CONTADOR X									
3	FRANCIS Y. ARIAS	CONTADOR Y									
4	RODRIGUEZ CASARIEGA	CONTADOR X									
5	JOSE CARLOS WAGNER	CONTADOR Y									
6	FRANCIS WAGNER	CONTADOR X									
7	MARTIN WAGNER JIMENEZ	CONTADOR X									
8	WILSON E. WAGNER Y	CONTADOR X									
9	RODRIGUEZ CASARIEGA	CONTADOR X									
10	JOSE CARLOS WAGNER	CONTADOR Y									
11	FRANCIS WAGNER	CONTADOR X									
12	MARTIN WAGNER JIMENEZ	CONTADOR X									
13											
14											
15											

Este formulario es propiedad del Ministerio de la Defensa y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue diseñado. Toda reproducción o modificación de este documento sin el consentimiento escrito del Ministerio de la Defensa será sancionada. Se prohíbe la venta o el alquiler de este formulario. Se prohíbe la explotación económica de este formulario. Se prohíbe la explotación económica de este formulario. Se prohíbe la explotación económica de este formulario.